

CERTIFICACIÓN CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL COLECTIVO SOCIO JURIDICO ORLANDO FALS BORDA
NIT: 900.335.972-7

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

1. Que **DEL COLECTIVO SOCIO JURIDICO ORLANDO FALS BORDA** con **NIT: 900.335.972-7** durante el año gravable 2024 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 174.296.500 ciento setenta y cuatro millones de pesos). El valor de los ingresos obtenidos durante el año 2025 ascendió a \$ 2.417.097.781.
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en **EL COLECTIVO SOCIO JURIDICO ORLANDO FALS BORDA** con **NIT: 900.335.972-7**

NOMBRE	CEDULA	CARGO	CONCEPTO DE PAGO	VALOR CANCELADO
José Ramiro Orjuela Aguilar	C.C. 11.379.675	Miembro de Junta Directiva y Asociado del Colectivo Socio Jurídico Orlando Fals Borda.	Honorarios como asesor jurídico para las víctimas en el marco del convenio del PNUD. Desde enero a septiembre 2025.	\$ 109.000.000
Deidania Perdomo Hite	C.C. 40.390.603	Representante Legal del Colectivo Socio Jurídico Orlando Fals Borda.	Salarios como coordinadora del área de Brusquedad.	\$ 97.314.979
Olga Lucia Naizir García	C.C. 1.032.473.769	Miembro de Junta Directiva del Colectivo Socio Jurídico Orlando Fals Borda.	Salarios como Coordinadora del área de exigibilidad.	\$ 222.136.675
Jeison Orlando Paba Reyes	C.C. 72.053.352	Miembro de Junta Directiva del Colectivo Socio Jurídico Orlando Fals Borda.	Honorarios como asesor jurídico del Colectivo OFB.	\$ 10.000.000

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, recibieron durante el año 2025 una remuneración total por valor de \$ 438.451.654 por los conceptos descritos en el cuadro antes citado, dejando constancia que NO percibieron pagos adicionales por ejecución de cargos directivos, si no únicamente por los conceptos mencionados anteriormente.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 25 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



Deidania Perdomo Hite
Representante Legal
C.C.40.390.603